

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

Morelia, Michoacán, 24 de Enero de 2024.

ASUNTO: ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Palabras de bienvenida y objetivo de la reunión por la Dip. Mónica Estela Valdez Pulido, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural.
3. Informe a la Comisión de los asuntos atendidos en el mes de enero de 2024.
 - 3.1. *Sobre el Informe que guarda la Administración Pública del Estado, correspondiente al segundo año de ejercicio, presentado por el Titular del Poder Ejecutivo, Maestro Alfredo Ramírez Bedolla.*
 - 3.2. *Sobre la Propuesta de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo Estatal para que a través del Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, se implementen las medidas necesarias para garantizar que todos los trabajadores del campo michoacano cuenten con seguridad social; así como que el Ejecutivo Estatal a través de sus Secretarías de Agricultura y Desarrollo rural y del Bienestar, se conozcan los resultados de la política social implementada en el campo Michoacano, presentada por la Diputada Julieta Hortencia Gallardo Mora.*
 - 3.3. *Sobre la Propuesta de Acuerdo por el que se exhorta a los Diputados Locales de este Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como a los 20 Diputados Federales y 4 Senadores por Michoacán, del Congreso de la Unión, para que se adquiriera un dron agrícola y lo pongan a disposición de los agricultores con menores recursos en el Estado de Michoacán, presentada por la Diputada Julieta Hortencia Gallardo Mora.*
 - 3.4. Informe a los diputados integrantes, sobre el avance en el análisis de la *Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se deroga la fracción XIII del artículo 19 de la Ley de Ganadería del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la Diputada Julieta Hortencia Gallardo Mora.*
4. Asuntos generales.

Todo el procedimiento y los trabajos de la Comisión se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 61 y los demás relativos, establecidos en el Capítulo Quinto de la Ley Orgánica y de Procedimientos del H. Congreso del Estado.